



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de junio de 2016

EXP-EXA N° 8.070/2013 - cuerpos I, II

RESD-EXA N° 266/2016

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 208/16 mediante la cual se designó a la Dra. Berta Mercedes Di Carlo en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública correspondiente a la carrera Licenciatura en Bromatología – Plan 2008, de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente comunica mediante Nota-Exa N° 932/16 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 22/06/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

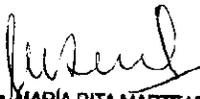
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Dra. Berta Mercedes DI CARLO designada mediante resolución del Consejo Superior N° 208 /16 como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública - carrera Licenciatura en Bromatología – Plan 2008, de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 22 de junio de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Dra. Berta Mercedes Di Carlo, Departamento de Química, Vicedecanato, Decanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.